



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000226 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 20 JUN 2018

VISTO:

El Informe Nº 336-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 05 de Junio del 2018, proveído de fecha 08 de Junio del 2018, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 336-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 05 de Junio del 2018, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, solicita la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZARUMILLA DEL BENDITO (RUTA 23-101)- DISTRITO DE ZARUMILLA-PROVINCIA DE ZARUMILLA-REGION TUMBES", por el importe de S/. 188,000.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES), ya que habiendo realizado modificaciones en los Gastos realizados en la contratación de personal, bienes y servicios del Presupuesto Analítico, y con la finalidad de regularizar pagos ejecutados en dicho proyecto, por lo que sugiero se derive el determinado informe a la Oficina de Asuntos legales, para emitir el Acto Resolutivo correspondiente (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

Que, mediante proveído de fecha 08 de Junio del 2018, inserto al reverso del Informe Nº 336-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Reestructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZARUMILLA DEL BENDITO (RUTA 23-101)- DISTRITO DE ZARUMILLA-PROVINCIA DE ZARUMILLA-REGION TUMBES", ya que habiendo realizado modificaciones en los Gastos realizados en la contratación de personal, bienes y servicios del Presupuesto Analítico, y con la finalidad de regularizar pagos ejecutados en dicho proyecto, (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

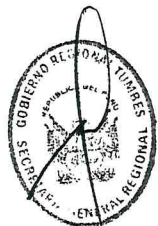
N° 00000226 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 20 JUN 2018

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Rolando J. Salazar Llatas
INGENIERO CIVIL - CIP. 71481
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (e)



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
"AÑO DEL DIALOGO Y DE LA RECONCILIACION NACIONAL"

SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000226 Fecha 20 JUN 2018

PRESUPUESTO ANALITICO

Correla. : 0100

Fuente :

Obra : MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZARUMILLA EL BENDITO (RUTA 23-101)-DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - REGION TUMBES

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							12,108.33
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	MES	TOTAL		10,000.00	
Tecnico Administrativo	1	2,500	4	10,000			
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						975.00	
ESSALUD 9 % (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						833.33	
Compensacion vacacional 1/12 de (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES						300.00	
						300.00	
2.6.8 1.4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							175,891.67
Fotocopiado de Planos	1	1,675	1	1,675			
Contador	1	5,500	3	16,500			
Ingeniero	1	5,000	4	20,000			
Asistente Administrativo	1	2,200	1	2,200			
Tecnico Administrativo	1	3,000	1	3,000			
Otros Servicios	1	132,517	1	132,517			
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						SI.	188,000.00

